EXPTE. D- 1820 /16-17

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

*Honorable Cámara de Diputados*
*Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACION**

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

De repudio y preocupación por el Decreto 721/2016 de Mauricio Macri que le quita el control civil a las Fuerzas Armadas, otorgándoles mayor poder y la posibilidad de autorregularse a este sector.

PATRICIA CUBRÍA
Diputada
Bloque Peronismo para la Victoria-FPV
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Peronismo para la Victoria
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

**Fundamentos**

La presente iniciativa tiene como finalidad manifestar nuestro rechazo al Decreto 721/2016, emitido por el Poder Ejecutivo Nacional a través del cual se le elimina controles de los civiles a las Fuerzas Armadas, lo que en la realidad significa más poder para esta institución y un retroceso para los controles democráticos..

El legislador Campagnoli expresó: "El decreto de Macri es de una inmensa gravedad. En un país como el nuestro, en el que hubo un terrorismo de Estado que dejó a 30 mil desaparecidos y donde las Fuerzas Armadas en el siglo XX ejercieron su poder en clave de partido militar que intervino sistemáticamente en los procesos políticos para derrocar gobiernos populares y generar una tragedia que casi no tiene comparación histórica, este es un paso atrás".

En este sentido, el diputado kirchnerista explicó que "la medida de Macri le otorga a las Fuerzas Armadas la posibilidad de autogobernarse y puede pavimentar el camino hacia la modificación de la Ley de Seguridad Interior". "Como creemos que el plan de ajuste del gobierno de Cambiemos no cierra sin represión, sentimos muchísima preocupación frente a las implicancias que puede tener esta medida", sostuvo.

Además, el diputado Campagnoli pidió la unión en contra de este decreto: "Todos los sectores democráticos tenemos que alzar nuestra voz para que se derogue este decreto e impedir cualquier avance sobre el control civil de las fuerzas armadas", concluyó.

Por todo esto es que solicitamos a los Señores y Señoras Legisladores acompañar la presente iniciativa.

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Peronismo para la Victoria
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.